



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: 2015 00088

Previo a resolver sobre la solicitud de señalar fecha para la diligencia de entrega, **por secretaría oficiase** al Juzgado 26 Civil del Circuito de esta ciudad para que se sirva devolver el expediente contentivo del proceso 2015 00088 de Wilson Alemán Arias contra Neyi Milena Herrera Molina el cual fue enviado el 17 de febrero de 2020 en calidad de préstamo para la resolución de la acción de tutela 2020 00076, la cual fue resuelta el 26 de febrero de 2020.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE¹

Firmado Por:

**OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e647e2184e74caf7f8e58d209a10061efc2994c57d5f73f8cd5a7b43a9731f85

Documento generado en 19/02/2021 12:55:22 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

¹Decisión anotada en el estado N°014 de 22 de febrero de 2021.